

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 11 de abril del 2016

Señores  
**ACCIONISTAS DE ERALA S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración, que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.

La compañía es una “holding” o tenedora de acciones. Durante el ejercicio fiscal del 2014 no se han producido hechos extraordinarios y, sus estados financieros no reflejan utilidad.

Muy atentamente,



Vanessa Lourdes Cantos Rodríguez  
**Gerente General**  
ERALA S.A.